

Miedo al crimen y medios de comunicación: una revisión de la literatura

Fear of crime and media: a review of the literature

*Medo ao crime e os meios de comunicação:
uma revisão da literatura*

FECHA DE RECEPCIÓN: 2014/03/22 FECHA CONCEPTO EVALUACIÓN: 2014/07/24 FECHA DE APROBACIÓN: 2014/11/13

Isaías Molina-Jácome

Doctor (c) en Comunicación Social y Periodismo.
Docente, Programa de Comunicación Social y Periodismo,
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas,
Universidad Autónoma del Caribe,
Barranquilla, Atlántico.
isaias.molina@uautonoma.edu.co

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Molina J., I. (2014). Miedo al crimen y medios de comunicación: una revisión de la literatura. *Revista Criminalidad*, 56 (3): 9-23.

RESUMEN

Se revisa la literatura sobre la categoría “miedo al crimen”, con el objetivo de comprender la asociación entre el crimen y los medios. La metodología se centró en revisar en las tres últimas décadas la temática del miedo al crimen, y se obtuvieron resultados en las tres tendencias identificadas: miedo al crimen asociado a la cobertura mediática; el miedo al crimen, la percepción del riesgo y victimización, y los estudios sobre el crimen, la prensa y las distintas miradas en

Iberoamérica. Se adopta una posición sobre dos tesis: que el miedo al crimen es un efecto negativo de los medios, y que el miedo al crimen, la percepción del riesgo y la victimización tienen en común que el crimen amenaza la supervivencia. Se concluye proponiendo avanzar en la línea de responsabilidad social de los medios y en la integración de los enfoques y modelos mencionados.

PALABRAS CLAVE

Medios de comunicación social, prensa, crimen, miedo (fuente: Tesoro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

ABSTRACT

The literature around the “fear of crime” category is reviewed with the objective of understanding the association between crime and the media. The methodology was focused on reviewing the fear of crime thematic, and results were obtained in the three trends being identified: fear to crime associated to media coverage; fear to crime, risk perception and victimization, and studies about crime, the press, and the

different views in Hispano America. A stance is adopted on two theses: first, that fear of crime is a negative effect from the media, and what fear of crime, risk perception and victimization have in common is the fact that crime is a threat against survival. It concludes with an invitation to make progress on the path of the media’s social responsibility and the integration of the above mentioned models and approaches.

KEY WORDS

Media, press, crime, fear (Source: Tesouro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

RESUMO

Revisa-se a literatura sobre a categoria “medo ao crime”, com o objetivo de compreender a associação entre o crime e os meios. A metodologia focou-se em rever nas três últimas décadas, a temática do medo ao crime, e obtiveram-se resultados nas três tendências identificadas: medo ao crime associado à cobertura midiática; o medo ao crime, a percepção do risco e da vitimização, e os estudos sobre o crime, a im-

prensa e as diferentes olhadas em Ibero-América. Baseado em duas teses, adota-se uma posição: que o medo ao crime é um efeito negativo dos meios, e que o medo ao crime, a percepção do risco e a vitimização têm em comum que o crime ameaça a sobrevivência. Conclui-se com a proposta de avançar na linha de responsabilidade social dos meios e na integração das abordagens e dos modelos mencionados.

PALAVRAS - CHAVE

Meios de comunicação social, imprensa, crime, medo (fonte: Tesouro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

Introducción

En este artículo se revisa la literatura académica sobre el miedo al crimen y su asociación con la cobertura de las noticias, llevada a cabo por los medios de comunicación; la motivación es el interés de indagar cómo los medios, al exponer la violencia criminal en sus páginas, generan el efecto del miedo en la ciudadanía. ¿Por qué es necesaria esta revisión?, ¿cuál es el objetivo que pretende alcanzar?, ¿cuál será el aporte que hará al conocimiento? En primer lugar, la revisión es necesaria para entender la manera como está relacionado el crimen que aparece en los medios con el miedo, entendido como un efecto mediático; además,

tiene como objetivo sistematizar los resultados de los trabajos revisados, mostrar el estado de la investigación en este campo de conocimiento, e integrarlos en un hilo conductor que ilumine el trabajo de la comunidad científica que estudia el fenómeno mediático y sus múltiples perspectivas.

Por otra parte, este artículo de revisión se organiza en tres ejes temáticos, donde se plantea una posición propia basada en los argumentos, que son el resultado de sintetizar los hallazgos de la literatura publicada en las tres últimas décadas, y extraer conclusiones que permitan analizar: la asociación entre el miedo al crimen, la cobertura mediática, el riesgo percibido y la victimización. Asimismo, los estudios

1. Surge de la investigación de Molina, I. (2011). Caracterización de la violencia urbana en Barranquilla. Desde la construcción noticiosa en la prensa popular. Caso del periódico Al Día.

sobre el miedo, el crimen y la prensa desde una mirada iberoamericana.

1. El miedo al crimen y la cobertura mediática

El miedo al crimen o al delito, que sienten las personas, está asociado con la acción de los medios de comunicación y ocasiona una amplia gama de efectos negativos en el ser humano. Esta tesis se sustenta en la revisión de la literatura, en la cual se encontró que Sacco (1982) contradice esto al argumentar que los medios ejercen una influencia directa en la percepción de la delincuencia, y señala que el supuesto efecto es una exageración de sus defensores, pues “la hipótesis de una relación directa y causal significativa entre los medios de comunicación y la percepción de la delincuencia es simplista e inconsistente con la evidencia disponible” (p. 491). Sin embargo, en la década siguiente autores como Liska & Baccaglini (1990) manifestaron una posición contraria, pues muestran que las historias sobre el crimen, que publican los medios, ejercen un efecto muy fuerte en la percepción del miedo asociado al crimen, y esto es parcialmente explicado por factores indirectos, como la naturaleza del crimen, por una distorsionada representación mediática, por las condiciones de vida de las víctimas y por su posición social; asimismo, por la personalidad de la víctima y sus habilidades psicológicas para enfrentar el estrés o la presión. Otros factores indirectos incluyen el tratamiento de la criminalidad en los medios, los vecindarios peligrosos y la victimización.

Además, Liska & Baccaglini (1990) plantean que las personas se sienten seguras por comparación, y que el nivel de miedo es más alto entre aquellas solitarias, insatisfechas, alienadas y ansiosas. Sobre todo en mujeres, ancianos, gente que no es de raza blanca y pobres. Reconocen una influencia de macrounidades, como el barrio y la ciudad, y argumentan que el miedo puede cambiar aspectos de la vida social, como: solidaridad, cohesión social, patrones migratorios y la actividad comercial.

Otra de las investigaciones relevantes con respecto a la asociación existente entre el miedo al crimen y la cobertura mediática es el estudio de Liska & Warner (1991), quienes concluyen que si bien el miedo al crimen es un efecto mediático, ni el miedo de la gente ni las estadísticas de los delitos inciden en el cubrimiento del crimen. Así, aunque a las noticias criminales se les

relaciona con el miedo que experimentan las víctimas, este efecto negativo de los medios en las personas no es el único, ya que existen otros: la distorsión en relación con la delincuencia y el control jurídico, pues como ocurre en el caso de la prensa, esta solo destaca las acciones de los policías, mientras invisibiliza a los otros actores del sistema judicial (Sacco, 1995).

De acuerdo con lo anterior, en la investigación sobre cómo experimenta cada persona el miedo al crimen, y cómo esto va asociado con el cubrimiento mediático, la literatura lo que muestra es que los investigadores han usado diversas variables, sobre todo sociodemográficas, para medirlos.

Chiricos, Eschholz & Gertz (1997) se apartan de esta tendencia, y manifiestan que lo relevante es indagar cuáles audiencias y con qué experiencias e intereses construyen ellas sus significados, para lo cual proponen medir el miedo al crimen usando cinco categorías: sustitución, resonancia, vulnerabilidad, afinidad y efecto techo. Otros, como Sorenson & Peterson (1998), muestran que la cobertura del crimen en la prensa está asociada a la epidemiología del homicidio, es decir, al crimen visto como una enfermedad de la sociedad. Los medios se interesan más por darle cobertura a los crímenes de las víctimas en un patrón determinado por variables como edad, sexo y condición social. Esto también lo apoya Kury & Ferdinand (1998), para quienes la victimización está asociada al género femenino, por su vulnerabilidad ante el crimen y por la cultura. Sin embargo, este mismo autor cita a Young (1992), quien muestra su desacuerdo con respecto a la victimización de mujeres, y apoya la paradoja de que las tasas más altas del crimen afectan más a los hombres y no a ellas.

Entonces, lo expuesto hasta ahora muestra en realidad que más allá del miedo al crimen, la cobertura mediática no solo tiene como efecto provocar el miedo en las personas, sino también el de enfocar al crimen como una dificultad o como un espectáculo, resaltando los grandes crímenes y dejando a un lado las acciones delictivas menores.

Otra de las miradas en torno a la asociación entre el miedo al crimen y la cobertura mediática, es que la experiencia de sentir el miedo se usa como una herramienta de control social y vigilancia por parte de quienes ejercen el poder, y esto se evidencia en los estudios de Altheide & Michalowski (1999) y Altheide (2002), quienes analizan el discurso del miedo asocia-

do a los niños en la prensa, y concluyen que los medios son una fuente dominante de información de los temas sociales; ellos y la cultura popular proveen los símbolos que enfatizan en los “otros” y son fuentes de “miedo”, pues los medios desempeñan un papel en la definición de creencias y el miedo al crimen. Ante eso, cabe interrogarse sobre quiénes sienten más temor al crimen con respecto a la cobertura mediática. Weitzer & Kubrin (2004) hallaron que quienes se identifican con las noticias de la televisión local son más temerosos que los que se informan a través de otros medios, y en cuanto al género, que enfatiza o concentra la cobertura mediática, Anastasio & Costa (2004) descubrieron que corresponde a los hombres, sobre todo en los delitos violentos, y que la cobertura podría afectar la empatía y la culpabilidad que tiene el público de la víctima. También hallaron que la empatía por la víctima aumentó cuando era masculina, y por la inclusión de datos personales, como su nombre

Por otro lado, la cobertura mediática no solo está asociada al miedo que experimentan las personas, sino que las noticias no se contextualizan, lo cual provoca una desinformación; sobre este aspecto particular, Haney & Greene (2004) evaluaron la presentación de artículos de prensa sobre los casos de pena de muerte y acusados a la pena capital, y exponen que las noticias tienden a citar la aplicación de la ley y las fuentes fiscales, centradas en las características del delito y la cobertura informativa general, pero no aparece el comportamiento criminal del acusado en un marco histórico o contextual social; además, concluyeron que la cobertura de los crímenes capitales puede influir en el apoyo público a la pena de muerte, y socavar la apreciación pública con respecto a los factores sociales, contextuales y en las causas del crimen en general.

Otro de los aspectos donde se ve la asociación entre el crimen y la cobertura mediática lo descubrieron Smolej & Kivivuori (2006), al encontrar que la lectura de las portadas de los tabloides se asocia con conductas de evitación y con un mayor nivel de preocupación de ser una víctima. Además, aquellos individuos expuestos a las noticias criminales tienen más probabilidad de temerle a la violencia. Sin embargo, este comportamiento de búsqueda informativa es más el resultado de la manera como los medios atraen a sus lectores, que, según Rentschler (2007), ocurre porque la industria mediática cubre el crimen como un drama emocional. No obstante, plantea que la cobertura del crimen se convierte en una terapia narrativa para algunos familiares de las víctimas.

Dentro de las aristas del miedo al crimen asociado a los medios, Faucher (2009), quien estudia las representaciones de la delincuencia juvenil, expone en sus hallazgos que hubo un cambio en la imagen del infractor juvenil que se dio a lo largo del siglo XX, y ha evolucionado desde una fase donde se mostraban como niños traviesos, que necesitan orientación, a otra donde son jóvenes malévolos, que deben rendir cuentas por su mal comportamiento. Aquí se vuelve a retomar el efecto negativo de los medios al estudiar la cobertura mediática, que en el caso del crimen se espera también que tenga un efecto positivo en la sociedad, al servir como disuasión del delincuente, pero para Hjalmarsson (2009), quien analizó el efecto disuasivo de las noticias sobre ejecuciones de criminales, en la cobertura noticiosa de los condenados a muerte existe poca evidencia que sustente esto.

Enfocando la cobertura mediática desde un ángulo distinto, Mastro, Blecha & Seate (2011) analizaron los contenidos con respecto a la frecuencia y calidad de la cobertura criminal con la variable raza en las noticias deportivas. “Los resultados indican que los atletas negros fueron representados como criminales, en comparación con los blancos en la misma proporción de otros atletas del deporte profesional” (p. 538-539). Pero en la literatura también aparece como objeto de estudio el caso de los enfermos mentales estigmatizados, cuando están involucrados en delitos violentos, y por su condición, que los diferencia del resto, son considerados como altamente noticiosos por parte de los periodistas. Para Kalucy et ál. (2011), el contacto previo con los servicios de salud mental no influencia la relevancia de la noticia de un homicida. El efecto estigmatizador de un homicidio reportado por personas con enfermedades mentales va relacionado más con la calidad de la información que con la selección.

Por último, es pertinente señalar los estudios de Kohm, Waid-Lindberg, Weinrath, Shelley & Dobbs (2012), quienes compararon el impacto de los medios en el miedo a la delincuencia entre los jóvenes universitarios norteamericanos y canadienses, y hallaron diferencias entre los estudiantes por países; los niveles significativamente más altos de miedo se dieron en los canadienses, sobre todo en los delitos violentos.

Para sintetizar este aparte retomamos la tesis que apoya este artículo, la cual es el reconocimiento de que el miedo al crimen no solo está asociado con la acción de los medios, sino que, como lo muestran las fuentes primarias revisadas, ocasionan una amplia

gama de efectos negativos reportados por la literatura, con excepción de Sacco (1982), quien manifiesta su oposición frente a ello. En las páginas que vienen a continuación se ampliará esto.

2. Miedo al crimen, la percepción del riesgo y la victimización

El segundo eje de este texto analiza no solo la categoría de miedo al crimen, sino también otras dos, que son la percepción del riesgo y la victimización, las cuales aparecen como líneas de investigación en la literatura revisada. La tesis que se argumenta es una posición a favor de los autores, quienes destacan que si bien los investigadores abordan distintas líneas, las tres señaladas: miedo al crimen, percepción del riesgo y victimización, tienen en común el hecho de que el crimen o el delito representan una amenaza para la supervivencia (Wilcox & Land, 1996).

Acerca de esta postura teórica, se encontraron autores que diferencian el miedo al crimen de otra, llamada “percepción del riesgo”; Garofalo (1981), quien realizó una búsqueda de trabajos sobre las reacciones individuales con respecto al crimen, acuñó cinco categorías que miden la reacción ante el peligro que experimenta alguien temeroso, donde lo que interesa es el rol activo del individuo ante el miedo que percibe; sin embargo, autores como Liska, Lawrence & Sanchirico (1982), quienes apoyan la diferenciación, manifiestan que la “percepción del riesgo” está asociada a lugares o situaciones donde la persona vive, de ahí que propongan el reconocimiento del miedo como un hecho social, donde intervienen distintas variables sociodemográficas, y que varía de acuerdo con los distintos lugares y situaciones. En su estudio cruzaron las situaciones de miedo que enfrentan los individuos en las ciudades y las características estructurales de las urbes, que influyen en ellos. Entre las variables que usaron están los índices de criminalidad, la proporción del crimen interracial y el tamaño de la población.

Ante lo planteado en el párrafo anterior, Warr & Stafford (1983) señalan que las investigaciones continúan pasando por alto las causas próximas del miedo, y confían, en cambio, en los supuestos tácitos y no probados sobre esas causas. Para ellos, el miedo cumple una función multiplicativa en la percepción del riesgo y la gravedad percibida, y concluyen que “el miedo no es necesariamente más alto en el caso de los crímenes violentos” (p. 1040). En un estudio pos-

terior, Warr (1984) examina la paradoja de las mujeres y de los ancianos como los más temerosos, y encontró que si bien estos dos grupos alcanzan menores tasas de victimización delictiva, mostraron el temor más alto. El estudio revela la existencia de una “sensibilidad diferencial al riesgo”, es decir, que el riesgo varía por sexo y edad; esto guarda relación con el estudio de Sacco (1985), que examina la variable “tamaño de la ciudad” en dos aspectos: un examen de la distribución diferencial de la percepción de la delincuencia en ciudades, y la manera en que la participación de las percepciones de la delincuencia y actitudes asociadas se ven afectadas por el entorno urbano. De acuerdo con los hallazgos de Sacco (1985), existe un escaso apoyo para la hipótesis de un efecto ocasionado por el contexto. Esto lo contradice Skogan (1986), quien estudió también la relación del miedo al crimen con las características físicas y sociales de los barrios, y halló que aunque en estos no siempre se reflejan los niveles reales del crimen, sí pueden estimular e incluso acelerar la decadencia de las zonas urbanas.

Con respecto a si la percepción del riesgo representa o no una amenaza para la supervivencia, Warr (1990) argumenta que existen señales que les permiten creer a las personas que están en peligro de ser víctimas de la delincuencia, y que producen un aumento en la percepción del riesgo entre grupos, por edad y sexo.

Por su parte, Covington & Taylor (1991) advierten, en una investigación acerca del miedo al crimen en barrios residenciales, y las implicaciones de los modelos teóricos para estudiarlo, que estos se han centrado en tres: victimización indirecta, la incivilidad de los barrios y la preocupación de la comunidad. Sin embargo, para ellos existe un cuarto modelo, que es el de la “diversidad cultural”, según el cual las personas temen vivir junto a otras culturalmente opuestas, pues los comportamientos de ellas son difíciles de interpretar, amenazantes y les generan miedo. En un estudio posterior, Taylor & Covington (1993) examinaron cómo los cambios inesperados en los barrios influyen en el miedo al delito, y hallaron que el miedo fue alto donde aumentaron las poblaciones de minorías y de juventud.

Sin embargo, son Wilcox & Land (1996) quienes distinguen dos categorías con respecto al miedo: la primera es la de “fear of crime”, o miedo al crimen, y la segunda, la de “perceived risk”, o riesgo percibido. El miedo al crimen se daría cuando el miedo ya está instalado en la mente del individuo y este tiene identificado el tipo de crimen, mientras que el llamado riesgo

percibido remite al momento en que la persona identifica un riesgo, debido a los elementos del entorno que suponen un peligro: poca iluminación, incivildad de los espacios, desaseo, entre otros. Por su parte, Ferraro (1996) llevó a cabo una investigación, y halló que el riesgo percibido alcanzó una influencia significativa en todas las formas del miedo, sobre todo en las mujeres jóvenes (18-24 años), donde el riesgo percibido de violencia sexual fue determinante.

Una revisión sobre el miedo al crimen, en sus diversas miradas, lo referencia el trabajo de la John Howard Society of Alberta (1999), que explica cómo ese miedo ha sido analizado desde un nivel individual y otro colectivo, es decir, con el uso de categorías macro y micro; las primeras tienen que ver con variables externas, como el barrio o la ciudad donde se vive. Y las segundas responden a un enfoque individual, en el cual interviene la experiencia del individuo, usando variables sociodemográficas. En ese sentido es que Frank, McShane & Akers (2000) proponen una escala, donde se cuestiona la utilidad del miedo como concepto y se aboga por otro llamado “preocupación por el crimen” como un sustituto, que sería más útil en los casos en los que se requiera estudiar las preocupaciones específicas acerca del crimen.

Entonces, retomando la tesis acerca de que las tres categorías encontradas en la literatura, miedo al crimen, percepción del riesgo y victimización, tienen en común el hecho de que el crimen o el delito representan una amenaza para la supervivencia (Wilcox & Land, 1996), es necesario precisar que existen diferencias por género, pues según Fetchenhauer & Buunk (2005), el miedo al crimen entre las mujeres no está asociado con el riesgo de ser violadas, pero sí con el temor a las lesiones físicas. Resultados parecidos hallaron Lane, Gover & Dahod (2009), quienes sostienen que el miedo al asalto sexual es el predictor más fuerte del miedo a la delincuencia para las mujeres, y que el riesgo percibido lo es para los hombres. Cabe resaltar que en ese mismo año, Fox, Nobles & Piquero (2009) hallaron que las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de ser víctimas de todo tipo de delitos, aunque la investigación previa indica que los hombres son las víctimas más frecuentes.

En otra óptica de los estudios del miedo al crimen, Grohe (2011) obtuvo hallazgos que apoyan la prevención del delito a través del entorno, es decir, teniendo en cuenta: las premisas de diseño, las características físicas y sociales, en el diseño o la evaluación de las

áreas residenciales para lo que él denomina el espacio defendible. Sin embargo, en Vilalta (2011) existe una posición contraria, pues muestra que ni las comunidades cerradas ni los edificios de apartamentos bajan el nivel de miedo al crimen cuando se está solo en casa. En la literatura revisada se encontraron también estudios centrados en el miedo al crimen contra la propiedad, incluyendo el miedo de ser robado mientras que se está afuera del hogar. Aquí ubicamos los hallazgos de Cook & Fox (2011), quienes indican que la victimización directa e indirecta no fueron predictores significativos de miedo en delitos contra la propiedad, mientras que la percepción de riesgo sí fue un predictor consistente y significativo en todos los delitos contra la propiedad.

Por último, es pertinente considerar los estudios de Callanan (2012), quien comparó el impacto de múltiples formas de delincuencia relacionadas con los medios de comunicación en encuestados blancos, latinos y afroamericanos, en cuanto a su percepción de riesgo de la delincuencia en los barrios y el temor a la delincuencia. Basado en los datos, plantea que no existe diferencia en el efecto de los medios en variables como raza y grupo étnico; sin embargo, las noticias de la televisión local elevaron las percepciones y el temor a la delincuencia, independientemente de la raza o la etnia.

En resumen, con respecto al miedo al crimen, la percepción del riesgo y la victimización, este artículo adopta una posición integradora a favor de los autores, que destacan que si bien los investigadores abordan distintas variantes, las tres líneas de investigación señaladas tienen en común el hecho de que el crimen o el delito representan una amenaza para la supervivencia (Wilcox & Land, 1996), y por ello es necesario ampliar las fronteras del conocimiento, incluyendo el componente mediático en sus diversos formatos, tanto análogos como digitales.

3. Miedo, crimen y otras miradas de la prensa en Iberoamérica

Este eje pretende mostrar lo que la literatura contiene con respecto a otros aspectos u otras miradas que abordan el estudio de la prensa en Iberoamérica, pues también vinculan el miedo al crimen y lo asocian a los medios de comunicación, e incluyen aspectos como: violencia, políticas gubernamentales, sociabilidad y la seguridad pública. Esto es pertinente, pues esas miradas apoyan el hecho de que la cobertura mediática incide en

el miedo generado por el crimen en las personas, en la percepción del riesgo y la victimización, y no se hallaron defensores que adopten la posición de los medios como instituciones neutras o con un efecto nulo.

De acuerdo con lo anterior, es pertinente la investigación de Maccassi & Ampuero (2001), quienes realizaron un estudio con los diarios sensacionalistas desde una perspectiva política, y hallaron que la principal motivación del lector es el entretenimiento, con una participación secundaria de lo político; luego, en orden de importancia, vienen la crónica roja y el deporte.

En sus hallazgos muestran la existencia de unas modalidades de consumo vinculadas a los titulares, a la lectura casual o incidental del diario, a la compra y lectura habitual del mismo, así como a su segmentación. Asimismo, que la prensa popular acude a la violencia para atraer a sus consumidores, a quienes encanta hablando sus lenguajes, narrando su cotidianidad y apelando a la violencia. Esto está relacionado con los estudios de consumo de la prensa sensacionalista en Sunkel (2001), quien afirma que es una lógica cultural, cuyo discurso parece fascinado por lo sangriento y lo macabro. La compara con la prensa tradicional o de referencia, y reconoce que esta adopta otra manera de mostrar la noticia, donde el terror de la sangre y el fanatismo de los deportes masivos se convierten en el foco y dejan a un lado secciones como política o economía, relacionadas con el poder.

Desde otra línea, Soto (2005) expone en sus hallazgos la existencia de relaciones, muy directas en algunos casos, entre los cambios en los índices de preocupación y miedo al delito, en los cuales el contenido de las noticias no se caracteriza por un mayor volumen de estas, pero sí por recoger sucesos cruentos, y como lo explica Kessler (2005), el temor no es homogéneo en los grupos poblacionales, pese a que es visto por los investigadores como un atributo fijo de los individuos, en vez de un fenómeno cambiante, efímero y contextualizado. Asimismo, se presenta en forma binaria: tener o no tener miedo, sin diferenciar entre los grados de temor, y plantea que existe un vacío en los estudios, pues están orientados hacia los pequeños crímenes callejeros, raramente a los delitos de cuello blanco, la polución ambiental o el fraude fiscal, que contribuyen a ocultar su importancia.

Otra de las posturas relevantes es la de Rey (2005), para quien el homicidio es el tema con mayor presencia en los medios impresos, seguido por el hurto a per-

sonas, las políticas de seguridad, las violaciones y el abuso de menores. Ante esto, Isla, Míguez, Da Silva, Cid & Cozzani (2006), al analizar la violencia criminal y el delito, plantean que no se debe descartar el rol del Estado como una variable importante para explicar estos procesos, vistos no desde su desarrollo e hipertrofia, sino a partir de la perspectiva de su minimización como entidad impersonal y fuerte.

En un artículo posterior, Rey (2007) centra su reflexión en la configuración de los discursos sobre inseguridad, y explica que el efecto construido por los medios, y que se presume es resignificado por el lector, incluye no solo el miedo, sino también la exigencia de control de las autoridades, la ambigüedad del escándalo ante la corrupción policial y la demanda de ella. Asimismo, aparece la discriminación por clase, edad y lugar de residencia.

Y es que la inseguridad es otra de las categorías encontradas en las investigaciones, interesadas tanto en el fenómeno del miedo como en el del crimen. Esta mirada es la que Restrepo & Moreno (2007) evidencian sobre la percepción de seguridad de los estudiantes universitarios en el espacio y el transporte público, que, según ellos, está determinada por factores relacionados con el miedo al crimen. En una revisión de la literatura, hecha por Morquecho & Vizcarra (2008) acerca de la inseguridad pública y el miedo al delito, se encontró que los estudios se refieren más a encuestas de victimización, miedo al crimen, percepción de la amenaza política, a la delincuencia y su relación con el diseño urbano, así como los que pretenden dar cuenta de la relación de la exposición a los medios, en la construcción del miedo al delito. Es decir, que no existe una postura que defienda el pretendido efecto neutro o nulo de los medios, sino todo lo contrario, como tampoco la tiene Vilalta (2010), quien divide los factores asociados al miedo al crimen en tres: el ámbito comunitario o contexto local, el contexto familiar y el individual. Asimismo, propone un modelo descriptivo para estudiar el miedo al crimen.

Para Redondo (2011), la perspectiva del crimen en la prensa está evidenciada por el sensacionalismo, que supone una alteración en la representación de los hechos noticiosos, en favor de lo espectacular, donde se obvian componentes comunes y se destacan los extraordinarios. Este último tiene relación con el estudio de Valencia (2013), quien manifiesta que la manera como aparecen los cuerpos en los diarios sensacionalistas podría aportar respuestas al problema sobre la

relación entre el cuerpo y la ciudad en la configuración de la identidad juvenil.

Finalmente, como hilo conductor en este aparte, subyace el hecho de que los estudios del miedo, el crimen y las otras miradas de la prensa en Iberoamérica apoyan el hecho de ver a los medios desde una perspectiva negativa, asociada a la idea de que no construyen, sino que afectan a la sociedad, ya que vuelve a notarse la ausencia de seguidores de la postura de que los medios son inocuos o que ejercen un efecto nulo.

Metodología

Se realizó una búsqueda de los artículos en bases de datos indexadas y multidisciplinarias, como: Ebsco, Jstor, Scopus, Redalyc y el DOAJ (Directory Open Access Journal), que ofrecen artículos en diferentes áreas de las ciencias sociales y humanas. También se utilizó el buscador Google Académico. Los descriptores fueron: miedo al crimen, medios masivos, riesgo percibido, victimización en español e inglés. Esto con el propósito de identificar en los artículos científicos los hallazgos más relevantes de la línea de investigación denominada miedo al crimen, que estudia el miedo al delito en relación con la cobertura mediática, el riesgo percibido y la victimización. Asimismo, se tuvieron en cuenta los estudios sobre el miedo, el crimen y la prensa, desde una mirada iberoamericana.

Los artículos seleccionados provienen de fuentes primarias (artículos originales y tesis) y secundarias (bases de datos). Los criterios de selección que se tuvieron en cuenta fueron: 1. Que los textos abordaran la línea de investigación del “fear of crime” o miedo al crimen, el riesgo percibido y la victimización. Además, que plantearan por separado el estudio del crimen y los medios masivos. 2. Que la mayoría de los artículos escogidos tuvieran una estructura básica de introducción, metodología, resultados y discusión. 3. Que los autores fueran citados en otros artículos.

Cabe decir que el procedimiento aplicado para asegurar una selección de los autores fue tomar la investigación de un autor muy citado, y luego tener el cuidado de revisar al final de cada artículo las referencias de los autores que obtuvieron una citación alta, con el fin de conformar un núcleo común que sustentara la revisión y permitiera trazar un hilo conductor sobre el cual articular cada uno de los trabajos.

Para la organización de los textos se elaboró una tabla, con autores, año de publicación, temática de los artículos y hallazgos, que sirvió para ordenar, seleccionar el material e identificar los núcleos comunes en los diferentes estudios, compararlos y contrastarlos. Como resultado de la selección, se identificó que estos podrían separarse en los tres capítulos que estructuran el artículo.

Se extrajeron los hallazgos de cada artículo en una matriz, y se analizaron con la pretensión de sintetizarlos, obtener una conclusión de la temática revisada e integrar los resultados. Finalmente, fueron revisados por otros investigadores, para asegurar la exhaustividad del proceso.

Tabla de autores y temática de los artículos revisados

El miedo al crimen y la cobertura mediática

Autor/año	Temática del artículo
Sacco (1982)	Efecto de los medios masivos en la percepción del crimen.
Liska & Baccaglini (1990)	Efecto en la percepción del miedo asociado al crimen.
Liska & Warner (1991)	La cobertura del homicidio no está afectada por el miedo, las estadísticas de robos u otros tipos de delitos.
Sacco (1995)	Efecto de las noticias relacionadas con el crimen.
Chiricos, Eschholz & Gertz (1997)	Relación entre el miedo al crimen y el consumo de noticias.
Sorenson & Peterson (1998)	Cobertura de los homicidios en la prensa y cómo esta se asocia con la epidemiología del homicidio.
Kury & Ferdinand (1998)	Cobertura del miedo en la prensa.
Altheide & Michalowski (1999)	Revisa la literatura desde la década de 1960.
Altheide (2002)	Discurso del miedo asociado a los niños en la prensa escrita.
Weitzer & Kubrin (2004)	Rol de los medios, miedo al crimen y factores demográficos.
Anastasio & Costa (2004)	Cobertura mediática por género.
Haney & Greene (2004)	Cobertura mediática de los casos de pena de muerte y acusados a la pena capital.

Smolej & Kivivuori (2006)	Exposición a las noticias de la delincuencia, conductas de evitación, el miedo al crimen y la victimización.
Rentschler (2007)	Cobertura del crimen que encuadran las noticias delictivas.
Faucher (2009)	Representaciones de la delincuencia juvenil en los medios impresos canadienses.
Hjalmarsson (2009)	Efecto disuasivo de las noticias criminales y la cobertura de los condenados a muerte.
Mastro, Blecha & Seate (2011)	Análisis de contenidos de la frecuencia y calidad de la cobertura criminal, la raza en las noticias deportivas.
Kalucy et ál. (2011)	Estigmatización de los enfermos mentales en los medios, cuando están involucrados en eventos violentos.
Kohm, Waid-Lindberg, Weinrath, Shelley & Dobbs (2012)	Impacto mediático en el miedo a la delincuencia entre jóvenes universitarios norteamericanos y canadienses.

John Howard Society of Alberta (1999)	Miedo al crimen en sus diversas miradas.
Frank, McShane & Akers (2000)	Miedo al crimen vs. Preocupación por el crimen.
Fetchenhauer & Bunk (2005)	Miedo al crimen en mujeres.
Lane, Gover & Dahod (2009)	El riesgo percibido y la sombra del asalto sexual.
Grohe (2011)	Percepciones del espacio defendible, la delincuencia y el miedo al delito entre los residentes en tres barrios.
Vilalta (2011)	Miedo al crimen en comunidades cerradas y edificios de apartamentos.
Cook & Fox (2011)	Miedo al crimen contra la propiedad, incluyendo el miedo de ser robado.
Callanan (2012)	Percepción de riesgo de la delincuencia en los barrios y el temor a la delincuencia.

Miedo al crimen, la percepción del riesgo y la victimización

Autor/año	Temática del artículo
Garofalo (1981)	Miedo al crimen en las audiencias.
Liska, Lawrence & Sanchirico (1982)	El miedo como un hecho social.
Warr & Stafford (1983)	Miedo a la victimización.
Warr (1984)	Paradoja de las mujeres y de los ancianos como los más temerosos.
Sacco (1985)	Tamaño de la ciudad en el estudio de la percepción pública de la delincuencia.
Skogan (1986)	Miedo al delito y su relación con las características de los barrios.
Warr (1990)	Señales de peligro al ser víctimas de la delincuencia.
Covington & Taylor (1991)	Miedo al crimen urbano en barrios residenciales y la diversidad cultural.
Taylor & Covington (1993)	Los cambios inesperados en los barrios influyen en el miedo al delito.
Ferraro (1996)	Asociación del miedo al crimen con el riesgo percibido.
Wilcox & Land (1996)	Miedo al crimen asociado con la percepción del riesgo.

Miedo, crimen y otras miradas de la prensa en Iberoamérica

Autor/año	Temática del artículo
Maccassi & Ampuero (2001)	La prensa amarilla desde una perspectiva política.
Sunkel (2001)	Consumo de la prensa popular o sensacionalista.
Isla, Míguez, Da Silva, Cid & Cozzani (2006)	Reflexión sobre el miedo al crimen, la violencia, el delito y la inseguridad.
Soto (2005)	Tratamiento informativo de los hechos delictivos.
Kessler (2005)	Miedo al crimen como campo de investigación.
Rey (2005)	Análisis del contenido de la prensa en Latinoamérica (14 diarios).
Rey (2007)	Configuración de los discursos sobre inseguridad en la prensa latinoamericana.
Restrepo & Moreno (2007)	Relación entre la percepción de seguridad y el crimen y al miedo de ser víctima de un delito.
Morquecho & Vizcarra (2008)	Miedo al delito y la inseguridad.
Vilalta (2010)	Miedo al crimen en México.
Redondo (2011)	Prensa sensacionalista.
Valencia (2013)	Representaciones mediáticas de jóvenes populares.

Resultados

El miedo está influenciado por las características estructurales de las ciudades, y la composición racial de estas puede contribuir al deterioro económico de los barrios, pero no da lugar a la decadencia urbana obligatoria. “El modelo explica que la variación en el miedo entre las ciudades es del 59%” (Liska, Lawrence & Sanchirico, 1982, p. 767).

El miedo a la victimización multiplica la percepción del riesgo, pero no es necesariamente más alto en el caso de los crímenes violentos. “El miedo es mayor para las ofensas personales sólo en 39 (62 %) de las 63 posibles ofensas que se tuvieron en cuenta” (Warr & Stafford, 1983, p. 1040).

La relación entre el miedo y la percepción del riesgo varía por la edad. “Las mujeres muestran mayor temor que los hombres en 87 %, pero la percepción del riesgo es mayor en sólo 62 %” (Warr, 1984, p. 690).

El miedo a la violación está relacionado con delitos como homicidio y robo. Además, está asociado con las precauciones sociales o el estilo de vida (Skogan, 1986).

Los estudios en su gran mayoría apoyan la asociación entre los medios y la percepción del crimen. Los hallazgos indican que las personas se sienten seguras por comparación según Liska & Baccaglini (1990), por el bajo nivel de miedo a que están acostumbradas las personas en las áreas rurales, con respecto a las grandes zonas urbanas. “El miedo ejerce su efecto solo en los homicidios locales, expuestos en la primera página, que constituyen solo el 10 % de todas las historias de homicidios y el 2,9 % de todas las historias de crímenes” (p. 372).

Incluso los crímenes pueden aumentar el miedo y restringir la interacción social. Liska & Warner (1991), en sus resultados, muestran que el robo está relacionado con el miedo. “El índice del miedo correlaciona 0,60 de robo, -0,34 con violación, -0,51 con asalto, -0,57 con robo personal, y -0,50 con el robo en el hogar” (el robo se ubica primero y mantiene su relación positiva y sustancial con miedo cuando se introducen los otros índices de criminalidad” (p. 1451).

Existen tres modelos teóricos en la literatura revisada: la victimización indirecta, la incivildad de los barrios y la preocupación de la comunidad. Las per-

sonas sienten miedo cuando viven con otros que no pertenecen a su cultura o cuando aumenta el número de jóvenes (Covington & Taylor, 1991).

Asimismo, se argumenta que los medios distorsionan la relación entre la delincuencia y el control jurídico, enfocan el crimen como dificultad o desde la espectacularidad, enfatizando los golpes a la criminalidad e ignorando los crímenes rutinarios (Sacco, 1995).

Los estudios señalan dos categorías distintas: miedo al crimen y riesgo percibido (Wilcox & Land, 1996), y en las mujeres jóvenes (18-24 años) el miedo al crimen de violencia sexual es el determinante más importante (Ferraro, 1996).

Con respecto al miedo al crimen y los medios, lo relevante es con cuáles audiencias y experiencias e intereses están construyendo sus significados usando el mensaje mediático (Chiricos, Eschholz & Gertz, 1997).

El miedo al crimen podría usarse como un dispositivo de control social y vigilancia por parte del gobierno, que se enfoca en los niños y las mujeres blancas; en estas, es el grupo donde se nota más la influencia. Según Altheide (2002, p. 237), si se comparan los niveles de miedo de 1987 a 1994 en los periódicos de la muestra, se observa que en el Arizona Republic existió un incremento de un 123 % en titulares y 93 % en texto; en Los Ángeles Time, un 83 % en los titulares y un 27 % en texto, y en el New York Times, un 38 % en titulares y 4 % en texto.

Cuando se estudia el miedo al crimen en relación con las noticias, quienes se identifican con las noticias criminales de la televisión local son más temerosos que quienes no, y la televisión podría causar un mayor impacto. “El crimen local violento está significativamente asociado con el incremento del miedo ($\beta=.0124$; $p<.05$), pero no con respecto a la victimización” (Weitzer & Kubrin, 2004, p. 510).

Los delitos violentos personalizan más a los hombres víctimas que a las mujeres. La empatía por la víctima aumentó por género e inclusión de los datos personales. Anastasio & Costa (2004), en sus hallazgos, reportan una significancia estadística entre “el género de la víctima y el modo de identificación, $\chi^2(2, N = 1.536) = 30,11, p < ,001$. Las víctimas masculinas fueron referidas por su nombre en un 62,9 % de los casos” (p. 538).

La cobertura informativa general no coloca el comportamiento criminal del acusado en un marco histórico o contextual social, en el cual los lectores podrían captar los posibles elementos atenuantes del caso (Haney & Greene, 2004, p. 144), y la práctica de lectura de los tabloides se asocia a la evitación y con la preocupación de ser una víctima. “Nosotros encontramos que del total de los encuestados que dijeron leer las portadas, un 41 % admitieron sentirse preocupados por convertirse en víctimas de la violencia” (Smolej & Kivivuori, 2006, p. 216).

Por otro lado, Hjalmarsson (2009) no halló evidencia significativa del supuesto efecto disuasivo que tienen las ejecuciones de pena capital en los medios impresos (Dallas, San Antonio y Houston) que cubren el crimen.

La raza negra se presenta de manera desproporcionada y desfavorable. “La presentación/tono general del artículo también diferían significativamente en función de la raza del atleta $t(221) = -4,40, p < ,01, r = ,28$. En concreto, se proporcionó un tono más respetuoso cuando el atleta era blanco ($M = 3,15, = ,51$) versus negro ($M = 2,73, = ,51$)” (Mastro, Blecha & Atwell Seate, 2011, p. 538).

El efecto estigmatizador de un homicidio reportado por personas con enfermedades mentales puede relacionarse más con la calidad de la información que con una selección de ella. “El 40 % de los homicidas fueron reportados en al menos uno de los periódicos estudiados, 16 % de los autores tenían antecedentes con los servicios de salud mental, y esto no aumentó la probabilidad de presentación de informes periódicos (odds ratio 1,0 (0,6-1,6)” (Kalucy et ál, 2011, p. 539).

El asalto sexual es el predictor más fuerte del miedo a la delincuencia para las mujeres, y el riesgo percibido es el predictor más fuerte de los hombres (Lane, Gover & Dahod, 2009, p. 182).

La prevención del delito es posible teniendo en cuenta el diseño de las características del entorno físico y social en el diseño o la evaluación de las áreas residenciales. “La interacción entre el mantenimiento y la educación en las percepciones del espacio defendible fue estadísticamente significativa, $f(1, 114) = 2,62, p = 0,11$ ” (Grohe, 2011, p. 53). Sin embargo, las comunidades cerradas ni los edificios de apartamentos bajan el nivel de miedo al crimen cuando se está solo en casa y no existe significancia estadística ni en “los residentes de las comunidades cerradas ($p = 0,814$) y/o edificios de apartamentos ($p = 0,078$) (Vilalta, 2011, p. 116)”.

La televisión local elevó la percepción y el temor a la delincuencia, independientemente de la raza o la etnia. Esto es argumentado al cruzar las variables: noticias de la televisión local, miedo al crimen y raza y obtenerse una significancia estadística aceptada de “ $p = 0,0228$ en individuos de raza negra; $p = 0,032$ en latinos, y $0,045$ en blancos” (Callanan, 2012, p. 104).

El efecto de las señales de peligro es diferente según el sexo y la edad (Warr, 1990).

El miedo al delito entre las mujeres no representa un mayor riesgo real de ser víctimas, no está principalmente asociado con el riesgo de ser violadas, y no es un fenómeno aislado. Pero sí está relacionado con el sexo. “El único determinante significativo del temor en general fue el género de los participantes, $F(1.605) = 151,42; p < 0,01$ ” (Fetchenhauer & Buunk, 2005, p. 107).

Se cuestiona la utilidad del miedo como concepto y aboga por otro, llamado preocupación por el crimen, con una escala para medirlo (Frank, Mcshane y Akers, 2000).

La victimización directa e indirecta no fueron predictores significativos de miedo en delitos contra la propiedad, mientras que la percepción de riesgo sí fue un predictor consistente y significativo en todos los delitos contra la propiedad. “No se observaron diferencias entre la victimización y la victimización indirecta para cada uno de los delitos contra la propiedad, incluyendo robo mientras se está fuera de casa (2 % vs. 37 %, respectivamente)” (Cook & Fox, 2011, p. 691).

La principal motivación del lector sensacionalista es el entretenimiento o el espectáculo, luego vienen la crónica roja y el deporte (Maccassi & Ampuero, 2001).

El rol del Estado es una variable importante para explicar el miedo al crimen, la violencia, el delito y la inseguridad. “Debe considerarse también su ausencia, en tanto entidad que legítimamente encarna normas básicas de convivencia y regulación del conflicto, lo que ayuda a la proliferación del delito” (Isla, Míguez, Da Silva, Cid & Cozzani, 2006, p. 21).

“Existen relaciones, muy directas en algunos casos, entre los cambios en los índices de preocupación y miedo al delito” (Soto, 2005, p. 127).

El miedo al crimen es visto como un atributo fijo de los individuos, en lugar de un fenómeno cambiante, efímero y contextualizado. Se presenta en forma

binaria: tener o no tener miedo, sin discernir entre los grados de temor (Kessler, 2005).

El homicidio es el tema con mayor presencia en los diarios analizados. El victimario y la víctima suelen ser hombres jóvenes de clase popular (Rey, 2005).

El efecto construido por los medios y resignificado por el lector incluye no solo el miedo, sino la exigencia de control por parte de las autoridades (Rey, 2007).

La percepción de seguridad de los estudiantes universitarios, en el espacio y transporte público, está más determinada por factores relacionados con el miedo al crimen que por causas atribuibles a la victimización subjetiva. “Estos resultados descriptivos son similares a los encontrados en la mayoría de las ciudades modernas, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, donde se han llevado a cabo estudios de esta naturaleza desde diferentes disciplinas” (Restrepo & Moreno, 2007, p. 204).

Se identifican tres grandes áreas de investigación: seguridad y política criminal; percepción ciudadana de la criminalidad y sobre victimización, y percepción de la inseguridad y otras variables asociadas (Morquecho & Vizcarra, 2008).

Se propone un modelo descriptivo para estudiar el miedo al crimen, que incluye las características individuales: sexo, edad, escolaridad, estatus laboral, tipo de ocupación, tiempo de traslado al trabajo, tipo de transporte utilizado y si se ha sido víctima de un delito (Vilalta, 2010).

Discusión

La revisión de la literatura de los estudios sobre el miedo al crimen permite tres conclusiones: la primera es la que el miedo al crimen se considera como uno de los efectos mediáticos negativos múltiples, entre los que se podrían mencionar: el aumento de los niveles de miedo que experimentan las personas, restricción de la interacción social, distorsión de la relación entre la delincuencia y el control jurídico, carencia de una contextualización sobre el hecho criminal e incluso no hay evidencia que pruebe el efecto disuasivo deseado por las autoridades, al ver publicada la noticia de la captura del criminal, incluso donde existe la pena de muerte.

Ante estos hallazgos, este trabajo propone avanzar en una investigación que apunte al estudio de

las prácticas de responsabilidad social de los medios de comunicación, con respecto a la sociedad donde circulan sus contenidos. Un antecedente de ello sería el estudio de Rey, Betancourt, De Paoli & Alonso (2008), enfocado en la prensa tradicional, que sirve como línea de base a las investigaciones que estudien el efecto negativo de los medios, y cuyo abordaje ampliaría las fronteras de la investigación en comunicación. Pero lo más importante: crearía un equilibrio en la relación existente entre los medios y la sociedad.

La segunda conclusión es la existencia de un enfoque macro, que aborda el miedo al crimen desde una perspectiva de la incidencia social, teniendo en cuenta variables como el tamaño de la ciudad o el barrio, y otro micro, que entiende el miedo al crimen desde la experiencia del individuo y usa variables como edad, género, ingresos económicos, raza, cultura o educación.

En el enfoque micro, el género masculino expresa menos miedo, pero es el que más aparece como víctima; las mujeres, los niños y los ancianos se presentan como temerosos; el discurso del miedo se enfoca en la protección infantil, pero al salir de la niñez, a los jóvenes se les teme, al igual que a las personas de raza negra o hispana, y se les despersonaliza. El asalto sexual es el predictor más fuerte del miedo al crimen o al delito en mujeres, y el riesgo percibido, en los hombres.

En el enfoque macro, las características de las ciudades están asociadas al miedo al crimen, así como la composición racial y la cultura, variables relacionadas con el deterioro económico de los barrios, pues el temor se dirige al otro, que no comparte ni raza ni cultura. Pero, además, el hecho de vivir en áreas residenciales cerradas no cambia la percepción del miedo al crimen. El Estado sale a relucir como una variable para explicar el miedo al delito, pero también la violencia y la inseguridad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se propone que la investigación en comunicación y en medios masivos integre las perspectivas macro y micro, donde se estudie el miedo al crimen a partir de los avances que se han acumulado a lo largo de las décadas, tal como el modelo descriptivo que plantea Vilalta (2011), que incluye variables individuales, como: sexo, edad, escolaridad, estatus laboral, tipo de ocupación, entre otras. El contexto comunitario o macro, variables como: marginación en los barrios, confianza en la policía local y el contenido de los noticieros. Y el contexto familiar, donde propone usar variables como: ingreso

medio familiar, tipo de protección en el hogar y familiares que han sido víctimas.

Esta integración de enfoques micro y macro incluye un análisis de los principales modelos teóricos que se identificaron en esta revisión, centrados en tres perspectivas: el miedo al crimen, el riesgo percibido y la victimización directa o indirecta. Por ello, se propone ubicar conexiones o puntos de encuentro entre los tres modelos, que permitan aprovechar sus hallazgos y avanzar en la comprensión de este fenómeno social.

Para finalizar, es preciso señalar que esta revisión tuvo una limitante de universalidad, pues el paradigma funcionalista que origina los estudios de medios de comunicación y sus efectos tiene su origen en Norteamérica, por lo cual la base de los artículos revisados pertenece a esta zona geográfica. Sin embargo, esto se trató de subsanar al reconocer e incluir los trabajos que se han llevado a cabo en Iberoamérica, cuyos aportes también contribuyen a construir la comunidad científica interesada en estudiar los medios, y los efectos que estos tienen en la sociedad global.

Referencias

- Altheide, D. (2002). Children and the discourse of fear. *Symbolic interaction. Society for the Study of Symbolic Interaction*, 25 (2): 229-250.
- Altheide, D. & Michalowski, S. (1999). Fear in the News: A Discourse of Control. *The Sociological Quarterly. Blackwell Publishing on behalf of the Midwest Sociological Society*, 40, (3): 475-503. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/4121338>.
- Anastasio, Ph. & Costa, D. (2004). Twice Hurt: How Newspaper Coverage May Reduce Empathy and Engender Blame for Female Victims of Crime. *Sex Roles*, 51: 535-542.
- Callanan, V. J. (2012). Media consumption, perceptions of crime risk and fear of crime: Examining Race/Ethnic differences. *Sociological Perspectives*, 55 (1): 93-115.
- Chiricos, T., Eschholz, S. & Gertz, M. (1997). Crime, News and Fear of Crime: Toward an Identification of Audience Effects. *Social Problems. University of California Press on behalf of the Society for the Study of Social Problems*, 44 (3): 342-357. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/3097181>.
- Cook, C. & Fox, K. (2011). Fear of Property Crime: Examining the Effects of Victimization, Vicarious Victimization, and Perceived Risk. *Violence and Victims, Springer Publishing Company*, 26 (5): 684-700.
- Covington, J. & Taylor, R. (1991). Fear of crime in urban residential neighborhoods: Implications of Between-and Within-Neighborhood Sources for Current Models. *The Sociological Quarterly*, 32 (2): 231-249.
- Faucher, Ch. (2009). Fear and loathing in the news: a qualitative analysis of Canadian print news coverage of youthful offending in the twentieth century. *Journal of Youth Studies*, 12 (4): 439-456.
- Ferraro, K. (1996). Women's fear of victimization shadow of sexual assault? *Social Forces; University of North Carolina Press*, 75 (2), ProQuest, pp. 667-690.
- Fox, K., Nobles, M. & Piquero, A. (2009). Gender, crime victimization and fear of crime. *Security Journal*, 22 (1): 24-39. Recuperado de <http://www.palgrave-journals.com/sj/journal/v22/n1/full/sj200813a.html>.
- Frank, W., Mcshane, M. & Akers, R. (2000). Worry About Victimization: An Alternative and Reliable Measure for Fear of Crime. *Western Criminology Review*, 2 (2). Recuperado de <http://wcr.sonoma.edu/v2n2/williams.html>.
- Garofalo, J. (1981). The Fear of Crime: Causes and Consequences. *The Journal of Criminal Law and Criminology*, 72 (2): 839-857. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/1143018>.
- Grohe, B. (2011). Measuring residents' perceptions of defensible space compared to incidence of crime. *Risk Management*, 13 (1-2): 43-61.
- Haney, C. & Greene, S. (2004). Capital Constructions: Newspaper Reporting in Death Penalty Cases. Analyses of Social Issues and Public Policy. *The Society for the Psychological Study of Social Issues*, 4 (1): 129-150.

- Hjalmarsson, R. (2009). Does Capital Punishment have a "Local" Deterrent Effect on Homicides? *American Law and Economics Review*, Oxford University Press on behalf of the American Law and Economics Association, pp. 310-334.
- Isla, A., Míguez, D., Da Silva, L., Cid, L. & Cozzani, M. (2006). *Violencia, delito, cultura política, sociabilidad y seguridad pública en conglomerados urbanos*. Recuperado de http://www.asy.org.ar/violencia_delito_cultura_politica_sociabilidad_seguridad_politica.pdf.
- John Howard Society of Alberta (1999). *Fear of crime*. Recuperado de <http://www.johnhoward.ab.ca/pub/pdf/C49.pdf>.
- Kalucy, M. et ál. (2011). Comparison of British national newspaper coverage of homicide committed by perpetrators with and without mental illness. *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, 45: 539-548.
- Kessler, G. (2005). Miedo al crimen: campo de investigación y preocupación política. *Revista Oficios Terrestres*, 17: 16-26.
- Kohm, S. A., Waid-Lindberg, C. A., Weinrath, M., Shelley, T. & Dobbs, R. R. (2012). The Impact of Media on Fear of Crime among University Students: A Cross-National Comparison. *Revue canadienne de criminologie et de justice pénale*, pp. 69-100.
- Kury, H. & Ferdinand, T. (1998). The Victim's Experience and Fear of Crime. *International Review of Victimology*, 37 (3): 360-374. Recuperado de <http://irv.sagepub.com/content/5/2/93>.
- Lane, J., Gover, A. R. & Dahod, S. (2009). Fear of violent crime among men and women on campus: The impact of perceived risk and fear of sexual assault. *Violence and Victims*, 24 (2): 172-92.
- Liska, A. & Baccaglini, W. (1990). Feeling Safe by Comparison: Crime in the Newspapers. *Social problems*, 37 (3): 360-374. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/800748>.
- Liska, A. & Warner, B. (1991). Functions of Crime: A Paradoxical Process. *American Journal of Sociology*, 96 (6): 1441-1463. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2781906>.
- Liska, A., Lawrence, J. & Sanchirico, A. (1982). Fear of Crime as a Social Fact. *Social Forces*, 60 (3): 760-770. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2578391>.
- Maccassi, S. & Ampuero, F. (2001). *Prensa amarilla y cultura política en el proceso electoral*. Lima: Centro de Investigación. Asociación de Comunicadores Sociales Calandria.
- Mastro, D. E., Blecha, E. & Atwell Seate, A. (2011). Characterizations of Criminal Athletes: A Systematic Examination of Sports News Depictions of Race and Crime. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 55 (4): 526-542.
- Molina, I. (2011). Caracterización de la violencia urbana en Barranquilla. Desde la construcción noticiosa en la prensa popular. Caso del periódico Al Día. *Palabra Clave*, 14 (1): 157-179.
- Morquecho, A. & Vizcarra, L. (2008). *Inseguridad pública y miedo al delito, un análisis de las principales perspectivas teóricas y metodológicas para su estudio*. Recuperado de <http://letrasjuridicas.cuci.udg.mx/numeros/articulos6/articulo%20Cecilia%20MorquechoRafaelVizcarra.pdf>.
- Rentschler, C. (2007). Victim's right and the struggle over crime in the media. *Canadian Journal of Communication*, 32 (2): 219-239.
- Redondo, M. (2011). *El sensacionalismo y su penetración en el sistema mediático español*. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid. Disponible en: <http://www.yumpu.com/es/document/view/14064988/tesis-doctoral-el-sensacionalismo-y-su-penetracion->.
- Restrepo, E. & Moreno, A. (2007). Bogotá: ¿Más crimen?, ¿más miedo? *Desarrollo y Sociedad* (59): 165-214.
- Rey, G. (2005). *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Recuperado de www.c3fes.net.
- Rey, G. (2007). *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa escrita latinoamericana*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/c3-comunicacion/07327.pdf>.

- Rey, G. Betancourt, J. De Paoli, M. & Alonso, F. (2008). *La otra cara de la libertad. La responsabilidad social empresarial en medios de comunicación de América Latina*. Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano. Recuperado de http://www.fnpi.org/uploads/media/P_FNPI_RSE_La_otra_cara_de_la_libertad.pdf.
- Sacco, V. (1995). Media Constructions of Crime. *Annals of the American Academy of Political and Social Science, Reactions to Crime and Violence*, 539: 141-154. Recuperado de <http://links.jstor.org/sici?sici=0002-7162%28199505%29539%3C141%3AMCOC%3E2.o.CO%3B2-M>.
- Sacco, V. (1985). City Size and Perceptions of Crime. *The Canadian Journal of Sociology / Cahiers canadiens de sociologie*, 10 (3): 277-293. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/3339973>.
- Sacco, V. (1982). The Effects of Mass Media on Perceptions of Crime: A Reanalysis of the Issues. *The Pacific Sociological Review*, 25 (4): 475-493. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/1388925>.
- Skogan, W. (1986). Fear of Crime and Neighborhood Change. *Crime and Justice. Communities and Crime*, 8: 203-229. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/1147428>.
- Smolej, M. & Kivivuori, J. (2006). The Relation Between Crime News and Fear of Violence. *Journal of Scandinavian Studies in Criminology and Crime Prevention*, 7: 211-227.
- Sorenson, S. B. & Peterson, J. G. (1998). News Media Coverage and the Epidemiology of homicide. *American Journal of Public Health*, 88 (10): 1510-1514.
- Soto, S. (2005). La delincuencia en la agenda mediática. *Reis*, 112: 75-130. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40184713>.
- Sunkel, G. (2001). *Modos de leer en sectores populares. Un caso de recepción*. Recuperado de http://www.nuso.org/upload/articulos/2998_1.pdf.
- Taylor, R. & Covington, J. (1993). Community Structural Change and Fear of Crime. *Social Problems*, 40 (3): 374-397. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/3096886>.
- Valencia, V. (2013). Pornografías de los cuerpos (masculinos/femeninos): una mirada desde la prensa escrita sensacionalista a los jóvenes excluidos de Cali, Colombia. *Revista Signo y Pensamiento*, 62: 114-129. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/5341/4170>.
- Vilalta, C. J. (2011). Fear of crime in public transport: Research in Mexico City. *Crime Prevention and Community Safety*, 13 (3): 171-186.
- Vilalta, C. (2010). El miedo al crimen en México. Estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública. *Revista Gestión y Política Pública*, XIX (1): 3-36.
- Warr, M. (1984). Fear of victimization: why are women and the elderly more afraid? *Social Science Quarterly*, 65 (3): 681-702.
- Warr, M. & Stafford, M. (1983). Fear of Victimization: A Look at the Proximate Causes. *Social Forces*, 61 (4): 1033-1043. Recuperado de
- Warr, M. (1990). Dangerous Situations: Social Context and Fear of Victimization. *Social Forces*, 68 (3): 891-907.
- Weitzer, R. & Kubrin, Ch. (2004). Breaking news: How local Tv news and real world conditions affect fear of crime. *Justice Quarterly, Law Module*, 21 (3): 497-520.
- Wilcox, P. & Land, K. (1996). Perceived risk versus fear of crime: empirical evidence of conceptually distinct reactions in survey data. *Social Forces*, 74 (4), ProQuest, 1353.